

Información provincial

Homenaje a un longevo en Guijosa, que se conserva como si fuese joven

SIGUENZA.

En el inmediato pueblo de Guijosa se dedicará un homenaje al vecino Hermenegildo Martia, que cumplirá el día 13 del actual cien años.

Con este motivo el referido vecino, que cuenta con la admiración y afecto de sus comarcenses, por su ejemplar vida cristiana, será objeto de muchas felicitaciones, y en su honor se celebrará una solemne función religiosa, en la que tomarán parte autoridades eclesiásticas de la diócesis de Sigüenza y locales.

El longevo conserva una salud maravillosa, así como muñecas y dientes impecables, a más de todas sus facultades y memoria.

Incendio en Espinosa ESPINOSA.

Se produjo un incendio en la cuadra propiedad de doña Esperanza Herranz Bris, existente en las afueras de nuestro pueblo. El hecho se registró a las cuatro de la madrugada, por lo cual los vecinos no pudieron prepararse rápidamente a sofocar las llamas, que destruyeron todo el edificio, pereciendo en el interior del mismo 41 cabezas de ganado lanar, dos cabras, cinco gallinas y dos cerdas. Entre ganado, leña, aperos e inmueble, se calculan las pérdidas en 20.000 pesetas.

La Guardia Civil del puesto de Cogolludo ha hecho las oportunas diligencias para el descubrimiento de las causas, creyendo que el incendio fué producido por un cortocircuito, que prendió en las gavillas de leña seca, propagando las llamas rápidamente. Las diligencias han pasado al Juzgado correspondiente.

GUADALAJARA PLAZA DE MORENO N° 5 DE 1948 10 ABRIL

VIDA LOCAL

SANCIONES POR INFRACCION DE LA LEY DE TASAS

A propuesta de la Fiscalía Provincial de Tasas de Guadalajara han sido sancionados por el señor Gobernador Civil: Fidei Pascual Ochoa, vecino de Sigüenza, con multa de 10.000 pesetas, por irregularidades en las existencias de harina en la fábrica: Félix Bedoya Gil, vecino de Ucera, con multa de 8.000 ptes., por ocultación de trigo, y con multa de 5.000 pesetas cada uno los infractores Bonifacio Saucó Mlagro, vecino de Tortuera, por circulación ilegal de ganado; Miguel Viejo Montolio, vecino de Cifuentes, por irregularidades en la venta de ganado, y la fábrica de harinas «Nuestra Señora del Carmen», de Molina de Aragón, por irregularidades en las existencias de harina.

Artículos intervenidos por la Fiscalía

La Fiscalía Provincial de Tasas ha intervenido, durante el primer trimestre del presente año, los siguientes artículos:

20.913 kilos de aceite, 2.469 kilos de aceituna, 441 de almendra,

103 de arroz, 246 de avena, una bicicleta, 4.283 unidades bobinas y ovillos, 16 unidades braseros, dos caballos, tres camiones, 123 carneros, 60 kilos de carbón, dos carros, 566 kilos de cebada, 1.366 kilos de cemento, 70 unidades cerdos, 196 envases, 312 kilos de gar-

banzos, 3.171 kilos de harina de almortas, 145 kilos de harina de cebada, 27.137 kilos de harina de trigo, 409 kilos de jabón, 365 kilos de judías, 329 kilos de lana, 84 kilos de lentejas, 12 metros cúbicos de madera, 106 palos de madera, 10.857 pesetas en metálico, dos mulas, 200 kilos de neguilla, 1.359 kilos de orujo grueso, 4.029 kilos de patatas, 425 kilos de pan, 15 kilos de sosa cáustica, 739 paquetes de tabaco, 122 metros diversos tejido, 599 kilos tocino y carne, 16.159 kilos de trigo, 42 kilos de yeros, 70 kilos de veza, aparte de otros artículos de distintas clases.

Los géneros incautados en firme, como consecuencia de los expedientes tramitados, han sido puestos a disposición de los correspondientes organismos para su distribución y venta.

Nueva Junta general del Casino

La nueva Junta directiva de la Sociedad Lico de Guadalajara ha convocado para otra Junta general extraordinaria a sus asociados, que se celebrará el próximo lunes, día 12. Recogemos la noticia por el ambiente de inquietud que existe ante la posible o difícil reconstrucción del edificio de la Sociedad, cuyo tema será abordado, nos suponemos, por alguno de los asistentes, aunque no figure en el orden del día.

Horario de misas para el domingo

San Nicolás el Real (parroquia arciprestal): A las siete, ocho, nueve, doce y una. Santa María de la Fuente la Mayor (matriz de Guadalajara): Siete y media y once. Iglesia parroquial de Santiago: A las ocho y media, nueve y media y once y media. Iglesia de San Ginés: A las once. Carmelitas de arriba: A las ocho y media. Asilo: A las siete y media.

Circular del Gobernador Civil a los Alcaldes sobre los cines que funcionan en la provincia

El Gobernador Civil nos ha entregado para su publicación la siguiente circular: "Por medio de la presente, se ruega a los señores Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia, que en el plazo improrrogable de quince días, contados a partir de su publicación en el "Boletín Oficial", deberán remitir a este Gobierno Civil, Negociado tercero, una relación comprensiva de las distintas salas de cinematógrafo que funcionan en los mismos, indicando el nombre y apellidos de los propietarios y arrendatarios, fecha en que se les concedió la oportuna autorización para su funcionamiento y autoridad que lo hizo, advirtiendo, para general conocimiento, que el incumplimiento de lo por mi autoridad requerido dará lugar a severas sanciones."

La carretera Calamocha-Molina obra de apremiante necesidad

Ya varias veces y debido a la pluma de un amigo y compañero hemos visto en esta página enjundios artículos en torno a tema tan interesante como la Carretera Calamocha-Molina. Ahora que cilladas, han vuelto a surgir y, según noticias, ya hay papeles en el camino, nosotros, como parte interesada y cumpliendo nuestra obligación periodística, queremos romper una lanza en pro de la consecución de un proyecto de tanta importancia. Queremos también—párdónenos la osadía—, elevar a la Diputación Provincial nuestra justa y necesaria queja.

No es razón alguna que haya pueblos que se les deje abandonados, cuando con muy poco trabajo se les puede sacar de ese estado. No queremos nosotros insistir, pues eso todo el mundo lo conoce, en las ventajas tan enormes que representaría a esta comarca si la carretera Calamocha-Molina fuese realidad. Hemos sido de manera extraordinaria que la Diputación de Teruel está dispuesta a sacar la carretera hasta el límite de su provincia. Si es así, la de Guadalajara ni puede ni debe ser menos, y lo hará también. Que piense el señor presidente que nueve pueblos esperan en él. Pueblos que se llaman Barruoco, Tornos, Bello, Las Cuerdas, Odón, La Yunta, Campillo de Dueñas, los dos Cubillejos, encontrarán en esta carretera una arteria vital para su desenvolvimiento. No crea la Diputación alcarreña que hay que gastar tanto dinero. Desde Calamocha a Odón hay una magnífica carretera y desde La Yunta a Molina—pregunten a García Jiménez—hay otra que si no magnífica, pues se calificativo, no le cuadra dado su abandono, al menos podemos llamarla carretera. ¿Qué falta, pues por realizar? El trozo Odón-La Yunta. Una distancia de doce kilómetros en un terreno completamente llano, sin necesidad de ningún puente, pues junto a La Yunta hay uno estuendo. Tengamos ahora en cuenta que de los 12 kilómetros, si es verdad lo que nos aseguran, la Diputación de Teruel se encarga de sacarla al límite de su provincia. Quedan, pues, por realizar las obras de seis u ocho kilómetros. Digamos: ¿es mucho pedir que se arregie eso, cuando no hay que hacer puentes ni casi alcantarillas? Cuesta muy poco. Si el señor Solano Antelo hubiese sabido eso antes, ya lo habría solucionado. Ahora, una vez informado, lo hará. Estamos plenamente convencidos. Que se miren y remiren los planos que obran en esa Diputación, que se piense en los beneficios de esa obra y en un lapso de tiempo cortísimo la carretera Calamocha-Molina será una realidad.

Esta comarca, tanto tiempo olvidada, recobrará nueva vida. Quizá esto no pase de ser sueño. Más o menos dorado, pero sueño, al fin. Si la Diputación quiere dejarla de serlo para convertirse en realidad. Mientras llega la solución nueva pueblos quedan esperando la realización del proyecto que abre nuevos y amplios horizontes a su desenvolvimiento. Algo así como decir Castilla y Aragón (Teruel y Guadalajara) se dan la mano. Aragón ya la tiene extendida. Falta sólo que Guadalajara la alargue y estreche en gesto de verdadera hermandad.—CORRESPONSAL.

Farmacia de guardia Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Juan Antonio Sáenz, calle de Migue, Fuiterz, número 39. Cartelera Teatro Lico.—Mañana, domingo, tres secciones: "Revolución en alta mar", por Alan Lind y Brian Denlevy. Cine Moderno.—Tres secciones: "Casta indomable", por Aland Curtis y Lon Chaney



HOY, NO ES AYER

El público de Guadalajara, como el de todas las ciudades del mundo, le gusta y desea conocer los espectáculos, actos y demás ceremonias que se celebran, a los cuales puede y, en algunas ocasiones, debe asistir y por tanto agradecen cuantos medios de propagación ponen a su alcance.

Concretamente, en nuestra ciudad el medio que más se emplea es el de las pizarras, que, colocadas en el sitio más céntrico y visible de la capital, nos dan a conocer la película de estreno, el partido de fútbol que se ha de jugar o los actos, marchas o ejercicios que realizarán los chicos del Frente de Juventudes; pero, ¡oh dolor!, mientras la pizarra del cine o teatro cambia periódicamente sus títulos anunciadores y se varían sus signos escritos, según el programa del día, tenemos que soportar resignadamente, y con paciencia digna del Santo Job, que cada vez que pasamos por la esquina del Casino vemos y requeteamos que el día 15 del mes de enero del año 1945 se celebrará un encuentro entre el equipo X con nuestro Deportivo, cuando en realidad aquel partido ya se celebró y nos sirvió para aumentar dos puntos en la clasificación; o bien seguimos leyendo que el Frente de Juventudes realizará una marcha con tal o cual itinerario, y resulta que los chicos que la hicieron se encuentran ya cobrando el subsidio de la vejez. ¡Más formalidad y más atención! Que los encargados de esta forma de anunciar tengan presente que la gente que vivimos en Guadalajara, y sobre todo aquellos que como único medio de "matar" el tiempo emplean el cotidiano paseo por la calle Mayor, con sus correspondientes vueltas y más vueltas, y subir y bajar, tienen ya bastante si quieren marear sus cabezas para que además se vean obligados a que cada vez que pasan por el sitio de las "pizarritas" hayan de sacar el calendario del bolsillo para cerciorarse del día que vivimos.

Me consta que en algún centro donde suelen cobrar pagas extraordinarias ciertos meses del año han exigido la correspondiente al trimestre anterior y que lógicamente tenían ya cobrada, y como prueba de fuerza han presentado una fotografía, con el certificado del que estaba hecho ese mismo día, en la que aparecía una pizarra anunciando un partido de fútbol y una marcha, invitando a que se decía para el día siguiente, pero que se había celebrado tres meses antes. Hoy que vivimos en esta época de la vida moderna



DEPORTES

Un buen partido, mañana domingo, con el Metro

Tiene que ser un buen partido por muchos motivos. De una parte el Deportivo precisa puntuar. El Metro desea no perder la privilegiada posición que ocupa actualmente, con vistas, quizá, a ostentar la cabeza en cualquier fallo del líder Electrodo.

Pero, además, los dos equipos contendientes saben jugar al fútbol y lo practican de vez en cuando. Tal vez mañana sea uno de esos días, y entonces, por sobre la emoción propia de puntuar, estará la de la calidad de juego. Ingredientes, como podemos apreciar, suficientes para llevar la esperanza de no salir defraudados. Como detalle accesorio, aunque todos lo saben, convendrá decir que el Metro fué quien nos derrotó, llevándose una Copa, además, en nuestro propio terreno. Y añadir que sería muy deseable que el Deportivo le devolviera, junto con la visita, el recuerdo de una victoria. Así no tendrían nada que echarse en cara.

Elección de compromisarios en el Deportivo

Una noticia de grandísimo interés para los aficionados y socios del Club alcarreño, es la puesta en marcha de las normas establecidas por la Federación Castellana para la elección de compromisarios que, a su vez, elegirán la nueva Junta directiva que ha de regir al Club en un futuro próximo. Como orientación daremos unos detalles del mecanismo que encauzará esta elección.

El número de compromisarios a elegir en su totalidad, será de 50, distribuidos en dos grupos de 28 y 22, respectivamente. Para el primero, sólo tomarán parte los socios comprendidos en los números 1 al 244. Del 245 al 314 designarán el otro grupo de 22 compromisarios. El resto de socios no tomará parte en esta elección, por no alcanzar la antelación que se ordena en las normas citadas.

La votación tendrá lugar durante los días 14 y 15 del actual, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Cámara Agrícola, Jaudenes, 80. Cuiquiere socio que lo desee podrá participar en el acto del escrutinio, previa solicitud. Por último, las listas de los socios que comprenden los números antes dichos están expuestas en la secretaría del Club (café de las Columnas), donde informarán de cualquier otro detalle y asesorarán debidamente a quien así lo interese.

Como aclaración importante, se advierte que el compromisario puede designarse de entre la totalidad de las listas, tanto de uno como de otro grupo.

Confiamos en que, dada la afición a este popular deporte y el auge alcanzado por el Club alcarreño, y comprendiendo los socios la enorme importancia que encierra este acto, acudirán a cumplir con su deber, lo que se dice en masa. En beneficio de todos será si así lo realizan.

BLECE

COMERCIANTES ANUNCIANDOSE EN EL ALCAZAR SUS VENTAS AUMENTARAN

PR DE 18: Ho... Isold... "Sint... Sch... hab... gion... gion... na... 20.15... 20.30... los m... senci... 21: Cur... borac... pina... actual... biado... 22.15... aire... la. d... noche... A las... Música... las Let... Sirent... minutos... Valses... ca de... ción d... Fuerte... con R... paña... A las... 10.15... mexic... Galdes... Galdes... pecina... 11.20... 12: M... tre d... Ra... 7: Princi... ción d... "a Ch... lar rad... Fadu... 8: Ba... progr... 9.30: P... 9.35: ... 9.45: C... cional... para l... mentar... Anbal... nico... 12: Ba... la emi... Ra... 19: Emi... La m... fomen... Discos... sión d... religio... sel Hu... 22: M... Emisión... de la a... EL LOS En 9 números Suces La c... no era... decir... persona... recia b... La p... cantar... sentaron... radior... Gu... llaba en... monarca... ximo día... el paseo... mañanas... tomar el... Al día... no acudió... gio ag... lleño de... pregunt... puenta... —E... ted decir... ni por... se levanta... te de la... FARM GUAR Turno Serrano, Ayala, Alcaz. Dependencia. Corvanter. Paseo de de Paratiago, 11. Número 11. Jo. 2: B... Murillo, Divino Paredes. García. Santa Ana. José B... número 11. Donoso. Manzanares

ECONOMIA Y FINANZAS

BALANCE DESFAVORABLE

a pesar de las revalorizaciones finales

Si influidos por la tendencia del final de la semana no fijáramos la vista un poco más lejos, la versión que daríamos del ambiente bursátil había de ser por completo optimista. En efecto: la sesión de ayer, aunque sin excesivas alegrías ni desafortada presión del dinero, fué de casi absoluta revalorización en la renta variable, aunque ya la no penetración en la tendencia de los corros de Bancos e Inmobiliarias, que son como dos polos de la Bolsa en punto a fortaleza, quitó unanimidad al movimiento y le hizo, aunque extenso, parcial.

Mas si de una sola sesión pasamos a la totalidad del ciclo semanal, la impresión optimista, aunque sea la de última hora y pensemos que "el agua pasada no mueve molino", se borra y difumina, ya que advertimos nitidamente que, pese a los crecimientos de las dos últimas fechas, la mayoría de los valores quedan señalados por el signo de los desmerecimientos y con unos niveles que realmente no se hubieran podido sospechar hace meses.

Hemos llegado a un punto en que otra vez, aunque por motivos radicalmente distintos a los que se dieran en las pasadas épocas, la Bolsa ha vuelto a interesar al gran público, que sigue sus incidencias queriendo descifrar por ellas el desenvolvimiento y marcha de nuestra economía general. Si para los especialistas es difícil hallar la concatenación buscada, para los profanos ha de serlo todavía más, ya que los movimientos actuales derivan de un largo proceso no advertido sino por los que hayan mantenido íntimo contacto con él. Mas con independencia de estas causas, que pudiéramos denominar físicas, existen otras psicológicas, que en lenguaje gráfico de los habituales al salón de contrataciones suelen englobarse en la frase de "tirarse de cabeza al callejón".

Cuando a los factores reales que indudablemente

te existen se une el miedo, la misma baja hace bajar, y éste sea acaso el motivo más fuerte para poder explicar los desmerecimientos, corregidos al final, aunque no totalmente, de esta semana.

Los Bancos han estado muy comedidos, tanto en operación como en oscilaciones. Desde luego, apenas si mantuvieron algún contacto con la tendencia de revalorizaciones, y su actitud fué más bien de abandono, con mayoría de ligeros bajas para los Bancos particulares y disparidad en los oficiales, ya que el de España mantuvo régimen de alzas y salva con diferencia positiva, mientras el Exterior tiene fuerte declive en sus dos series.

Cronica Bursatil

Por Cid Leno.

El sector eléctrico poseyó fuertes oscilaciones en ambos sentidos, y aunque penetró de lleno en el régimen de alzas de las dos últimas fechas, la mayoría de sus componentes terminan con mermas de bastante amplitud. Ventaja ligera hay para Sevillana y Saitos de Levante.

Las mineras y metálicas, sólo castigadas en la sesión del miércoles, tienen un balance próspero, ya que la mitad de ellas consiguieron salvar la semana con signo de mejora. Auxiliar consiguó ventaja de 10 duros; Felguera alza 9 y Hornos 3, pero las restantes quedan con cesiones.

En navales y tracción no hubo tampoco mal ambiente, y en este grupo se halla la revalorización más fuerte de la semana, que es la de 15 duros de Insa, mientras Naval de Levante alza 10.

Las inmobiliarias no tuvieron ninguna jornada de tendencia revalorizadora, ni aun de sostenimiento, y entre todas las que anotamos sólo hay ventaja para Metropolitana, que alza un duro más el valor del dividendo, y para Hidrociviles, que revaloriza un entero.

En los restantes grupos, las modificaciones de descenso son muy acentuadas, ya que sobrepasan en numerosos casos los 20 duros.

Bolsa de Barcelona

Tan fuertes fueron los descensos en las dos primeras sesiones, y sobre todo en la del miércoles, que las revalorizaciones de los días restantes no han servido para borrar del cuadro de cotizaciones la abrumadora mayoría de fuertes bajas que le caracteriza. Hay, por excepción, alguna otra ventaja, pero el conjunto de la renta variable queda señalado por una nueva y fuerte depresión, que viene a unirse a las experimentadas desde hace ya largas fechas. La renta fija del Estado, además de presentar mucho negocio, poseyó mayoría de incrementos cortos.

Acciones: Ferrocarriles Catalana preferentes, 192 (-11); Tranvías Barcelona ordinarias, 122 (-8); idem preferentes 7 por 100, 125 (-7); Catalana Gas E, 200 (-60); idem F, 111 (-); Aguas Barcelona ordinarias, 202 (-11); Transmediterránea, 202 (-11); Hullera Española, 230; Hispano Colonial, 700 (-95); Asland ordinarias, 360 (-70); Cros, S. A., 455 (-95); Carburos Metálicos, 520 (-15); Fomento de Obras, 300 (-95); Española de Petróleos, 290 (-28); Tabacos Filipinas, 450 (-33); Industrias Agrícolas, 425

(-30); Maquitrans, 1.025; Maquinista Terrestre y Marítima, 140 (-5); Ford Motor, 1.250 (+150); España Industrial, 475.

Bolsa de Bilbao

El tono regresivo ha sido el dominante de la semana, y él es el que marca la tónica de las modificaciones. Hubo reacción en la jornada final, pero ello no fué suficiente para borrar las bajas anteriores que incidieron, sobre todo en los valores bancarios e hidroeléctricos. Las navieras se mantuvieron bastante mejor, y Bilbaina y Vascongadas consiguieron salvar con ganancia.

Acciones: Banco de Bilbao, 427 (-25,50); idem de Vizcaya A, 377,50 (-12,50); idem B, 370 (-15); Ferrocarriles Robla, 135 (-15); Santander ordinarias, 110; Vascongadas A, 196 (-14); Hidroeléctrica Viego, 230 (-15); Eléctricas Reunidas, 201 (-19); Iberduero ordinarias, 235 (-30); Marítima Nervión, 2.400 (-50); Naviera Aznar, 2.550 (-50); idem Bilbaina, 312,50 (+12,50); idem Vascongadas, 1.025 (+25); Altos Hornos, 200 (-); Babcock Wilcox, 475 (-55 Basconia, 470; Duro Felguera, 323 (-9); Euskalduna, 575; Papelera Española, 385 (-45); Unión Resinera, 140 (-30).

Inmobiliaria Electra, Sociedad Anónima

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la celebración de Junta general ordinaria el día 27 del actual, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, Aduana núm. 29.

Tendrán derecho de asistencia los portadores de cien acciones, cuyos resguardos sean depositados con ocho días de antelación en la Caja social o en la de los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito, en Bilbao, donde serán provistos de la oportuna tarjeta de asistencia. Madrid, 8 de abril de 1948.—El secretario general, Romualdo Menjo.

Compañía Auxiliar de Intercambio Comercial, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 28 del actual, en su domicilio social, calle de Diego de León, 35. El presidente.

LA COOPERACION INDUSTRIAL VALIOSO ELEMENTO DE LUCHA CONTRA EL PARO

Uno de los problemas que más preocupan a los Gobiernos de todos los países es, sin duda alguna, el paro de los trabajadores no especializados, no sólo en las grandes capitales, sino también en los medios rurales, sobre todo en determinadas épocas del año.

Las más diversas soluciones se buscan a semejantes problemas, entre las cuales acaso la más conveniente sea el empleo de dichos trabajadores en obras de carácter público más o menos necesarias.

Sin embargo, ninguna de las medidas adoptadas, que son muy semejantes en todos los países, tienen el carácter de permanencia que fuera de desear para resolver tan importante problema, e incluso la realización de obras de carácter público, que encierra, desde luego, mayor eficacia que ninguna, dado que de dichas obras se obtienen en la mayoría de los casos positivos beneficios, tiene también sus inconvenientes, nacidos no sólo de esa falta de permanencia, sino también de la falta de disponibilidades suficientes para atender las necesidades de todas las regiones de un país y de todos los sectores de la vida nacional, lo que lleva como consecuencia que esas necesidades sólo puedan cubrirse incompleta o parcialmente con las consecuencias, las más de una ocasión desagradables, que de ello pueden deducirse.

Todo esto lleva a la conveniencia de buscar fórmulas o procedimientos que resuelvan la situación que señalamos de un modo permanente, fórmula que no puede ser otra que la de buscar a los productores afectados una nueva fuente de ingresos mediante una ocupación complementaria, que no sea incompatible con su trabajo habitual, y a la que pueda dedicarse en los días de paro e incluso en las horas libres de los días que esté ocupado por su trabajo normal.

Estamos seguros que más de uno, al leer estas líneas, acaso encuentre aceptable esta solución, pero consideren que para llegar a ella existen tantas dificultades que puede casi estimarse de imposible realización. Pero afortunadamente no es así, ya que puede darse vida a esa fórmula que proponemos mediante la creación de Cooperativas apropiadas al fin propuesto, y cuya modalidad sea distinta según las circunstancias que en cada caso concurren.

Refiriéndonos en primer término a los suburbios de las grandes capitales, en los que tantas familias no tienen lo suficiente para satisfacer las atenciones más indispensables, debería irse rápidamente a la creación de Cooperativas que se dedicasen a trabajos de fácil aprendizaje, como fabricación de alpargatas, juguetes, rosarios y artículos variados, y cuya modalidad más importante fuese la de realizar su trabajo en el marco del hogar, auxiliados por sus familiares, para entregarlos a fin de semana, en la sección de ventas de la Cooperativa, recibiendo a cambio una parte importante de su valor para percibir más tarde trimestralmente o en los plazos que convengan y en forma de retorno cooperativo las diferencias que le correspondan en la venta de los artículos fabricados. Este sistema tendrá como resultado inmediato el mejoramiento de las condiciones de vida de los cooperadores, que recibirán tanto más por su labor en el seno de la Cooperativa, cuanto mayor fuese su trabajo, en el marco del hogar, o sea cuanto más tiempo le quedase libre como consecuencia del paro en su oficio habitual. Además, con este sistema se lograría el enorme beneficio, sobre el que nunca insistiremos bastante, de reintegrar la familia al hogar, alejando en especial a las jóvenes de los peligros que las grandes capitales encierran, sobre todo cuando se carece de lo necesario para vivir.

Esta obra de reintegración al hogar, que estimamos trascendental, podría completarse aun más creando también Cooperativas semejantes que se ocupasen de la realización de toda clase de confecciones, de labores de punto, fabricación de guantes y de cualquier tipo de trabajo apropiado a la mujer, que colaboraría así, sin abandonar las ocupaciones de su hogar, al mejoramiento de las condiciones de vida de los suyos, fortaleciéndose de este modo vínculos familiares, base fundamental de todo Estado.

Acaso con esto podrían quedar terminadas estas notas, con las que sólo pretendemos despertar la inquietud de nuestros lectores. Pero no queremos dejar de tocar un punto, en el que quizá algunos vean las mayores dificultades de realización, que no es otro que la necesidad de financiación de esta labor.

No podemos menos de reconocer que esa dificultad representaría una objeción digna de fernerse en cuenta si la obra que proponemos necesitase grandes gastos, lo que, afortunadamente, no es así, pues para dar vida a estos proyectos no serían muchos los fondos necesarios, ya que estamos seguros que con medio millón de pesetas podrían fundarse en una población como Madrid una docena de Cooperativas, que cambiarían totalmente las condiciones de vida de los suburbios, y bastarían unos millones de pesetas, muy pocos, para realizar esta labor en todas las poblaciones importantes de España, labor que luego debería irse extendiendo paulatinamente a todos los pueblos y aldeas, resolviendo así para siempre el pavoroso problema del paro y mejorando notablemente la situación de los humildes, preocupación constante de nuestro Movimiento y de nuestro Glorioso Caudillo.

Conviene señalar que gran parte de las cantidades que para la realización de estos proyectos serían necesarias no deberían considerarse como entregas a fondo perdido, sino, por el contrario, como anticipos reintegrables a medida que las Cooperativas fuesen adquiriendo la eficiencia que de ellas cabe esperar, lo que tendría la enorme ventaja de poder dedicar esos mismos fondos a la creación de nuevas Cooperativas que llevasen la alegría y el bienestar a otros núcleos de españoles, aumentando, a la vez, el potencial industrial de nuestra Patria, cuyo resurgimiento está, sin duda alguna, en el aumento de producción.

Este tipo de Cooperativas, apropiado para núcleos urbanos, podría llevarse también a los medios rurales, con modificaciones necesarias para ajustarse a las circunstancias que en el campo concurren. Sin embargo, creemos que el primer paso para ello debe ser el de poner la energía eléctrica al servicio de la Agricultura, para lo cual también tiene la Cooperación fórmulas apropiadas que ofreceremos a la consideración de nuestros lectores en un próximo trabajo, considerándonos por hoy satisfechos si hemos conseguido despertar su inquietud sobre los problemas esbozados en estas líneas, ofrecerles para su estudio y meditación la solución que la Cooperación industrial puede brindarnos, tan de acuerdo con el espíritu de nuestro Movimiento y las doctrinas de la Iglesia católica, haciendo fervientes votos por que pronto se convierta en realidad para bien de todos los españoles.

Luis GONZALEZ ABELA

BOLSA DE MADRID

DIFERENCIAS SEMANALES

EFECTOS PUBLICOS		
Interior 4 % 1930, A...	90,50	s. c.
Idem 4 % 1944, A...	88,50	s. c.
Exterior 4 % A...	108	s. c.
Amort. 4 % 1928, A...	99,75	s. c.
Idem 3 % 1928, A...	90,50	-1
Idem 4 % octubre, A...	100,15	s. c.
Idem 4 % nov., A...	99,75	=
Idem 3,50 % 1945, A...	91,75	=
Idem 3,50 % 1946, A...	91,35	s. c.
Idem marzo 1947	98,90	+ 0,15
Tesoros 1943	100	=
Idem 1944	100	=
Idem enero 1945	99,75	=
Idem noviembre 1945	99,75	=
Idem febrero 1947	100,75	+ 0,15
Canal de Isabel II	100,60	s. c.
Rente	95,50	s. c.
Reconstrucción Nac.	96,25	=
Ayuntamiento		
Villas 1914	90	s. c.
Idem 1918	90	s. c.
Idem 1923	95	s. c.
Idem 1931	97	s. c.
Idem 1931, B	98	s. c.
Idem 1941	89	s. c.

Garantía del Estado		
Transatlántica, mayo	94,50	+ 0,25
Hidrográfica del Ebro	106	+ 1
Majón	95,25	=
Tánger-Fez	95,25	- 0,25
Marruecos	94	- 1
Cédulas		
Hipotecarias 4 %	83,50	s. c.
Idem A	88	- 0,75
Idem B	89	+ 0,25
Idem C	84,50	s. c.
Idem exenta 4 %	99,75	+ 0,75
Idem fd. 3 %	92	=
Idem Interprov.	86,35	- 0,05
Idem lotes	97,75	=
ACCIONES		
Bancos		
España	398	+ 5
Exterior	290	- 20
Idem nuevas	450	- 150
Hipotecario	308	=
Central	330	s. d.
Español de Crédito	432	- 8
Hispano Americano	360	- 5

Mercantil	305	s. d.
Popular Español	250	- 10
Rural	139	=
Ibérico	275	=
Eléctricas		
Electra Madrid	321	=
Chorro	225	- 15
Española	360	- 10
Iberduero, ord.	235	- 12
Idem 3,50 %	225	- 50
Idem 4 %	220	- 12
Idem nuevas	232	=
Riegos de Levante	130	=
Mengemora	193	s. d.
Sevillana	225	+ 3
U. E. Madrileña	152	- 5
Nansa	136	- 5
Salto de Levante	317	s. d.
Leonesas	150	- 10
Hidro.Nitro	133	- 9
Energía aragonesa	360	=
Teléfonos		
Telefónicas, ord.	157	+ 2
Idem preferentes	148	- 4
Idem nuevas	146	- 4
Mineras		
Minas Rif	256	- 9
Duro Felguera	325	+ 6
Guindos	480	=
Ponferrada	300	- 10
Almagrera	95	=

Navales y Tracción		
Naval, ordinaria	115	- 1
Idem preferentes	125	- 7
Industria y Nav.	150	+ 15
Transmediterránea	235	=
Naval de Levante	118	+ 10
Metro	275	s. d.
Madrileña Tranvías	115	+ 1
Azucareras		
El Agulla	335	=
Azucarera de España	147	- 1
Ebro	285	- 10
Metálicas		
Altos Hornos	200	+ 3
Auxiliar FF. CC.	210	+ 10
Comercial de Hierros	125	=
Metálicas, ordinarias	110	s. d.
Idem preferentes	110	s. d.
Inmobiliarias		
Dragados y Const.	185	- 13
Inmobiliaria Metro	221	s. d.
Alcazar	99	=
Layetana	67	- 3
Urbanizadora Metro	1590	=
Caja	80	- 10
Caja	105	- 5
Aspe	97	=
Urbis	68	- 6

Inmobiliaria Astur	200	- 95
Vascentral	94	- 4
Fisa	68	- 17
Gral. de Inversiones	100	- 5
Crédito Hispánico	68	- 4
Martosán	40	- 15
Hidrociviles	107	+ 1
Bami	100	- 5
Varias		
Campa	153	+ 1
Unión y Fénix	1550	- 50
Explosivos	336	- 24
Española Petróleos	290	- 20
Resinera	147	- 16
Papeleras Reunidas	200	- 15
Pefasa	140	- 6
Caitasa	212	=
Azoe	50	- 10
Snlaco	335	- 28
Cea	120	=
Tabacalera	825	- 175
Lofar, ordinarias	60	=
Idem preferentes	70	=
Nicas	155	=
OBLIGACIONES		
Chade 5,50 %	111,50	- 1
Idem 6 %	112	s. c.
Telefónica	99,50	s. c.
Sevillana	95	s. c.

Los valores sin diferencia ni igualdad no han hecho operación y anotamos su precedente.